

MONUMENTOS MEGALITICOS EN LA LORA BURGALESA: EXEGESIS DEL EMPLAZAMIENTO

MANUEL A. ROJO GUERRA

1. Introducción: planteamiento del trabajo

En los últimos años, la bibliografía científica que ha tratado de alguna forma la cuestión del Megalitismo se ha visto inundada por trabajos que, basados en una concepción fundamentalmente social del problema, insisten en la necesidad de analizar no sólo el monumento funerario en cuanto tal (microespacio) sino sobre todo el entorno del mismo y las relaciones de dependencia o causalidad que se establecen con el medio físico (macroespacio) (Renfrew, 1983; Chapman, 1983).

De la mano de la Nueva Arqueología se han venido usando una serie de términos como son «Captación de recursos», «Territorialidad», «Análisis espaciales»..., etc. (Higgs y Vita-Finzi, 1972; Fernández y Ruiz Zapatero, 1984) que han introducido nuevas visiones y han abierto nuevas puertas a la hora de enfocar una investigación y fundamentalmente, a la hora de emplear una metodología apropiada a la consecución de los fines previstos. Sin tratar de realizar ninguna crítica concreta, puesto que damos por supuesta su validez científica, si queremos dejar constancia de una impresión que nos produce el empleo de estas técnicas. Con demasiada frecuencia son la base de trabajos excesivamente teóricos y se emplean de forma aislada con lo que se consigue un mero planteamiento de problemas sin lograr casi nunca soluciones definitivas. Creemos, no obstante, que pueden resultar sumamente positivos si se plantean desde la perspectiva del conocimiento exhaustivo de un entorno dado y se valora de forma conjunta toda la información que el empleo de esta metodología lleva consigo.

Esta corriente científica ha dado lugar al surgimiento de interpretaciones funcionalistas de los megalitos y en virtud de ellos de las sociedades responsables de su erección (Renfrew, 1976 a y b) que van dejando paso a visiones más globalizadas del fenómeno considerándolo como la manifestación de una religiosidad y una forma de expresar la relación mental entre el individuo (sistema social) y la naturaleza. Los trabajos que se están elaborando en este sentido, referidos a sectores concretos del ámbito gallego (Criado, 1989 y Criado y Fábregas, 1989), resultan altamente interesantes por cuanto parten de un conocimiento previo exhaustivo de la implantación megalítica (Criado et alii, 1986) como punto de apoyo y referencia a posteriores interpretaciones y valoraciones teóricas, complementando así la labor descriptiva, fundamental de la arqueología, con el discurso crítico y racional a que da lugar.

Desde esta perspectiva resulta más convincente y atractivo afrontar el estudio de las implicaciones económicas, sociales, estratégicas, culturales-religiosas, etc., que el megalitismo supone y para lo que será preciso interrelacionar toda una serie de factores que afectan directamente al paisaje, el propio túmulo, las estructuras megalíticas propiamente dichas, los ajuares y el hábitat.

Pero no se pretende en el presente artículo ofrecer un completo estudio de todos los aspectos del megalitismo, sino que solamente queremos situar dichas manifestaciones a nivel espacial en relación con el paisaje y el entorno. Esto es, analizar o tratar de explicar la racionalidad o no de la distribución general de los monumentos en la Lora burgalesa, y la lógica que subyace (si es que existe) a la localización puntual de cada tumba.

Quede claro que no abordaremos para nada otro tipo de consideraciones de suma importancia para un estudio completo del megalitismo regional como puedan ser la variabilidad formal de los monumentos, sus características arquitectónicas, ajuares o su cronología (aspectos que constituyen el núcleo central de nuestra Tesis Doctoral). Antes al contrario, se considera el megalitismo como un fenómeno unitario que se impone sobre un paisaje determinado originando una peculiar forma de organizar, delimitar o entender el espacio.

Los monumentos sobre los que se realiza el estudio han sido todos objeto de excavación arqueológica; algunos han sido ya publicados en su totalidad como La Cotorrita en Porquera del Butrón (Osaba et alii, 1971), Ciella (Delibes et alii, 1982) o Las Arnillas (Delibes et alii, 1986); de otros se conocen noticias escuetas sobre su localización como El Moreco (Robledo, 1954 y Huidobro, 1956), La Cista de Villaescusa, La Nava Negra (Uribarri, 1975), Fuentepecina o La Mina (Delibes et alii, 1982); mientras que otros son completamente inéditos como San Quirce, Valdemuriel o La Cabaña. Probablemente no sean éstos todos los monumentos megalíticos que existieron en La Lora (de hecho conocemos bastantes más estructuras tumulares que se encuentran en proceso de estudio). Sin embargo, creemos que las que aquí presentamos componen un número suficientemente importante y representativo como para poder abordar un estudio de este tipo.

El área geográfica que sirve de marco a nuestro trabajo (La Lora burgalesa) se sitúa en el sector Noroccidental de la provincia de Burgos, formando un triángulo con el vértice hacia el sur que viene definido por tres cambios bruscos del relieve. Al Norte, el Ebro sirve de barrera natural a la vez que de límite provincial en varios sectores de su recorrido; al Oeste la línea de dislocación Lomilla/Castrillo de Rucios separa La Lora burgalesa de la comarca homónima palentina; mientras que por el Este, el límite se sitúa en el contacto con la depresión de la Bureba. Topográficamente la comarca refleja la existencia de dos grandes unidades geomorfológicas como son los *páramos*, predominantes en la fisonomía de la zona, labrados sobre sinclinales de amplio radio y *valles* encajados sobre estrechos anticlinales que tajan a aquéllos con una dirección predominante Norte/Sur.

2. Potencialidad del terreno: condicionantes edafológicos, litológicos e hidrológicos

Nos proponemos aportar datos para objetivar la importancia o no de ciertos recursos a la hora de elegir un enclave para una tumba megalítica. Recursos que hacen referencia tanto al tipo de suelos sobre los que se asientan, al posible condicionamiento litológico a la hora de utilizar la materia prima para su construcción o la dependencia respecto a otras fuentes vitales como pueda ser el agua.

En el primero de los aspectos, intentaremos analizar no tanto el tipo de aprovechamiento que tendría el entorno dolménico, como la potencialidad edafológica en relación con las limitaciones tecnológicas del pasado. Somos conscientes de la dificultad que supone el establecer afirmaciones rotundas al respecto por cuanto el aprovechamiento de la tierra depende totalmente de las necesidades reales de una población, de los sistemas de cultivo, los medios técnicos disponibles y de la imposibilidad de explotar otros recursos. No obstante, y aún a riesgo de cometer algún error de apreciación somos partidarios de profundizar en esta cuestión. Bien es sabido que la comarca de La Lora ha sufrido en los últimos 30 años un marcado proceso de migración rural hacia núcleos industriales. Ello ha llevado consigo el abandono de una gran parte de terrenos que hace apenas 40 años albergaban pequeñas «hazas», exiguos campos de cultivo de cereales y leguminosas. Todas estas circunstancias, unidas al distinto grado de desarrollo técnico hace aconsejable que —para elaborar un estudio serio de la posible explotación del terreno en la Prehistoria— nos atengamos exclusivamente a criterios más objetivos como puede ser el tipo de terreno en el que se asientan los monumentos.

Por ejemplo, hay una serie de dólmenes que se asientan sobre suelos muy poco profundos en los que la caliza aflora casi en superficie. Esta circunstancia aparece compartida por los sepulcros de San Quirce, Valdemuriel, Ciella, La Mina, La Cista y Las Arnillas. En la actualidad alguno de estos dólmenes está rodeado por campos de cultivo pero a costa de levantar con maquinaria pesada, año tras año, sucesivas capas del páramo calcáreo.

A nuestro entender, el entorno más o menos inmediato de estos dólmenes sería prácticamente incultivable con unos medios técnicos rudimentarios y elementales como se supone eran de los que podrían disponer las poblaciones dolménicas.

Otro conjunto de sepulcros se localiza sobre terrenos de suelos profundos bien en valles (La Cotorrita), valles ciegos (El Moreco, Fuentepecina y Nava Negra), bien en laderas de suave pendiente enriquecidas con derrubios de escorrentía (La Cabaña). Prácticamente todos estos dólmenes en la actualidad se encuentran sobre terrenos de cultivo muy fértiles (es el caso de La Cabaña y La Cotorrita), o en las márgenes de los mismos (Fuentepecina, Moreco, Nava Negra).

El segundo de los aspectos que queremos analizar en este apartado hace referencia a las fuentes de aprovisionamiento del material constructivo (bloques de caliza). En la mayoría de los dólmenes no sabemos con precisión el lugar exacto del que se extrajeron, pero es lógico pensar que proviniese de los afloramientos más próximos de caliza, casi siempre las viseras de los páramos, donde la piedra se presenta en estratos horizontales en los que resultaría fácil su extracción.

Teniendo en cuenta este dato, las fuentes de aprovisionamiento del material no deben distar más de 300 m. del dolmen en los casos de Valdemuriel, Nava Negra, Ciella, La Mina, El Moreco y La Cista, y algunos más, no muchos más, en los de San Quirce, La Cotorrita y Fuentepecina.

Con todo, estamos convencidos de que en modo alguno la proximidad o lejanía del material de construcción condicionó la ubicación de los monumentos. Y esto lo afirmamos al comprobar que en ningún caso existen afloramientos de caliza susceptibles de ser aprovechados para extraer lajas en las inmediaciones de los enclaves. En el único caso en el que esto sí ocurre es en el dolmen de La Cabaña, Sargentos. A escasos 100 metros del monumento existen unos afloramientos aislados de caliza en disposición horizontal que han sido socavados por la erosión, encontrándose en la actualidad considerablemente desprendidos. No sería complicado, mediante cuñas, despegar las tablas superficiales del piso calizo de la paramera. Con este sistema, en un reducido espacio, sin apenas necesidad de desplazamientos, podría conseguirse el suficiente número de ortostatos para la edificación de cualquier estructura megalítica. Sin embargo, los constructores del sepulcro de corredor de La Cabaña prefirieron el esfuerzo de desplazar cien metros los enormes ortostatos de su cámara a emplazarla simplemente sobre la cantera original de los mismos.

Significativo sería también el ejemplo de Las Arnillas ya que, sin duda, es el sepulcro más espectacular de todos en cuanto a tamaño de sus ortostatos. La fuente de aprovisionamiento más próxima se encuentra a mil metros con el agravante de que son afloramientos calizos situados prácticamente en el fondo del valle de Moradillo, por lo que su transporte exigiría el arrastre de los mismos a lo largo de 1 km. con pendientes del 20% en muchos tramos.

No cabe la menor duda, pues, de que si el origen del material de construcción hubiera condicionado en alguna manera la localización del monumento, éste nunca se hubiera emplazado en lugar tan poco propicio e inaccesible como el que ocupó. Estamos convencidos de que son razones de distinta índole las que influyen a la hora de decidir la ubicación de una tumba megalítica; razones que trataremos de exponer al definir los modelos de asentamiento.

Otro de los factores que vamos a analizar y en el que hemos observado una mayor uniformidad entre los distintos enclaves es el de la proximidad en relación con algún tipo de *recurso hídrico*.

En efecto, los dólmenes de Fuentepecina, Nava Negra y Valdemuriel, se sitúan en las inmediaciones de una fuente de cierta entidad, mientras que La Cabaña y La Cotorrita no sólo están próximas a fuentes sino que además se localizan en las márgenes de arroyos de curso continuo. Otros dólmenes como el de San Quirce, Ciella o El Moreco que carecen de fuentes en sus inmediaciones tampoco se puede decir que se encuentren al margen totalmente de este recurso ya que a trescientos metros de los enclaves pueden disponer de manantiales suficientes. Únicamente en tres casos, La Mina, Las Arnillas y La Cista falta por completo cualquier corriente de agua.

3. Emplazamientos dispares, pero siempre en sectores elevados del relieve

Como ya se ha indicado en la introducción, la topografía de la zona manifiesta fuertes contrastes entre zonas elevadas (altiplanicies calcáreas predominantes), y estrechos valles encajados de fuertes pendientes. En términos absolutos, los niveles altitudinales de La Lora responden, igualmente, a la alternancia de las dos unidades morfológicas mencionadas. En un intento de sistematizar estos contrastes podrían agruparse las disarmonías altimétricas en cinco grandes conjuntos:

a) Las cotas inferiores, obviamente, se circunscriben a los valles encajados que surcan la paramera y la altitud absoluta desciende en consonancia con la importancia de la corriente fluvial. De esta forma el valle del Rudrón ostenta las costas inferiores discurriendo a lo largo de todo él la curva de nivel que marca los 700 m. y que tiene en San Felices del Rudrón y Covanera las mínimas alturas con 694 m. y 701 m. respectivamente.

b) Hay un segundo conjunto de alturas que oscilan entre los 800/900 metros y que corresponden a las pendientes de los valles, constituyendo la curva de nivel más elevada, el punto de inflexión entre las culminaciones topográficas y las pendientes de los valles.

c) Entre los 900 y los 1.000 metros se incluyen terrenos eminentemente llanos próximos a los valles aunque ya en la culminación de la paramera, así como sectores completos de páramos —no los más elevados— entre dos valles. Serían los casos de los terrenos que se establecen al sur de la línea que delimita el río Moradillo y el curso alto del Rudrón a partir de Covanera.

d) De 1.000 a 1.100 metros nos encontramos con una gran superficie de terreno que ocupa el centro de las parameras y los sectores periféricos del área estudiada que poseen una mayor altura absoluta.

e) Por último individualizamos en un apartado especial las alturas que sobrepasan los 1.100 metros, aunque porcentualmente no tengan un peso específico dentro de la superficie estudiada. Sólo las crestas de algunos páramos (los Llanos), ciertos accidentes aislados Peña Otero, 1.205 m. (Huidobro); Peña Alta, 1.267 (Dobro) o La Mesa, 1.113 m. (Porquera) superan esta cota.

Con el fin de ilustrar gráficamente el modo en que los distintos monumentos se sitúan sobre el relieve hemos elaborado un corte topográfico general de la comarca de La Lora en sentido E/W (Fig. 1, A) y otros dos más uniendo los puntos exactos de ubicación de los distintos dólmenes (Fig. 1, B y C). El resultado obtenido nos parece altamente significativo por cuanto permite extraer las siguientes consideraciones:

a) Jamás se sitúa un dolmen en los valles encajados ni en las terrazas de los mismos.

b) El 50% de los megalitos (San Quirce, Valdemuriel, Ciella, La Mina, Arnillas) se ubican en las zonas altas de la paramera aunque no lejos del borde de algún valle encajado.

c) El 50% restante (El Moreco, La Cotorrita, Fuentepecina, Nava Negra) estando situados también en zonas altas ocupan, empero, ligeras depresiones o valles

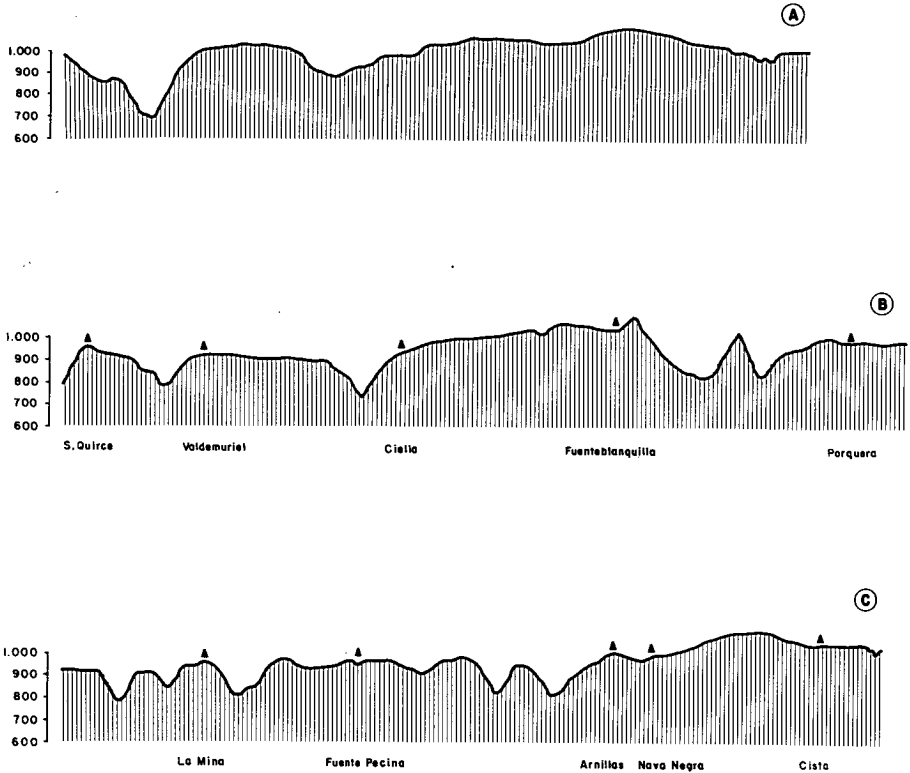


Fig. 1. Perfiles de situación de cada enclave.

ciegos en altura. En este grupo debería incluirse también el dolmen de La Cabaña, no representado en la figura pero que comparte las mismas características.

d) También podría ser significativo el hecho de que ningún dolmen ocupe las crestas culminantes de los perfiles.

e) Los emplazamientos exactos de los monumentos megalíticos se concentran exclusivamente en aquellos sectores situados entre los 900 y los 1.100 metros de altura absoluta sobre el nivel del mar.

4. Dominio territorial: dólmenes de visibilidad global frente a dólmenes de visibilidad parcial

En los trabajos de Análisis Espacial, la visibilidad se estudia como referencia para determinar la territorialidad que corresponde a los distintos asentamientos o como fuente para poder establecer zonas de control o influencia.

Esta funcionalidad queda descartada en un estudio de sepulcros megalíticos donde la territorialidad siempre queda en entredicho al desconocerse la ubicación de los

poblados correspondientes a las poblaciones dolménicas. No obstante, suele asumirse con frecuencia que el dolmen es una construcción para ser vista. Esta afirmación y la singularidad de los enclaves sobre los que se sitúan los dólmenes nos impulsan a analizar los campos de visibilidad de los mismos, al entender que aportarán datos interesantes que nos ayuden a desvelar la lógica de cada emplazamiento.

Para ello, sobre el mapa 1:50.000 se han trazado visuales desde el punto de ubicación del dolmen comenzando por el norte geográfico y repitiendo los rumbos cada 20° hasta conseguir los 360°. Debido a que la equidistancia entre curvas de nivel es de 20 metros y que esta altura puede enmascarar información fundamental a la hora de trazar una visual, se ha establecido una corrección sobre el terreno a la vista de la situación orográfica real.

De esta forma, según se aprecia en la figura 2 se han obtenido unos campos de visibilidad para cada dolmen de cuya interpretación conjunta deducimos las siguientes consideraciones:

1.—Hay un nutrido grupo de dólmenes (Ciella, Mina, Valdemuriel, San Quirce, Arnillas) que poseen amplios campos de visibilidad en casi todas las direcciones. La mayor extensión de los mismos se dirigen siempre hacia algún otro dolmen del grupo. De esta forma resulta que desde cualquiera de ellos pueden verse todos los demás.

2.—Otros dólmenes (El Moreco, Cista, Cotorrita, Fuentepecina, La Cabaña, Nava Negra) poseen campos de visibilidad muy limitada. Las zonas de máxima cobertura visual suele orientarse en una o a lo sumo dos direcciones que coinciden, en todos los casos con el trazado de los valles.

Desde este segundo conjunto de dólmenes no resulta visible ningún otro de La Lora. Tal afirmación cobra especial relevancia en algunos casos en que se encuentran monumentos de los dos grupos mencionados muy próximos. Es el ejemplo de las Arnillas y de la Nava Negra que distan escasos 800 metros, en línea recta con la particularidad de que las Arnillas goza de una situación privilegiada en altura para poder dominar cualquier otro enclave mientras que la situación de la Nava Negra en la vertiente norte de una ladera impide que por el sur pueda ser visualizado desde las Arnillas.

5. Síntesis global: modelos de emplazamiento

Hasta aquí hemos venido analizando una serie de variables por separado que en ningún caso pueden, por sí solas, explicar el porqué de un emplazamiento determinado. Antes al contrario, es necesario estudiar las constantes que se repiten en cada asentamiento para ir individualizando unas pautas de comportamiento que nos permitan ofrecer una hipótesis coherente y realista acerca de la incidencia e importancia que cada una tuvo a la hora de construir el monumento.

Aunque cada dolmen presente unas determinadas características en cuanto a su emplazamiento, hasta ahora el análisis previo que hemos hecho de cada elemento nos ha ido definiendo sistemáticamente dos modelos de emplazamiento.

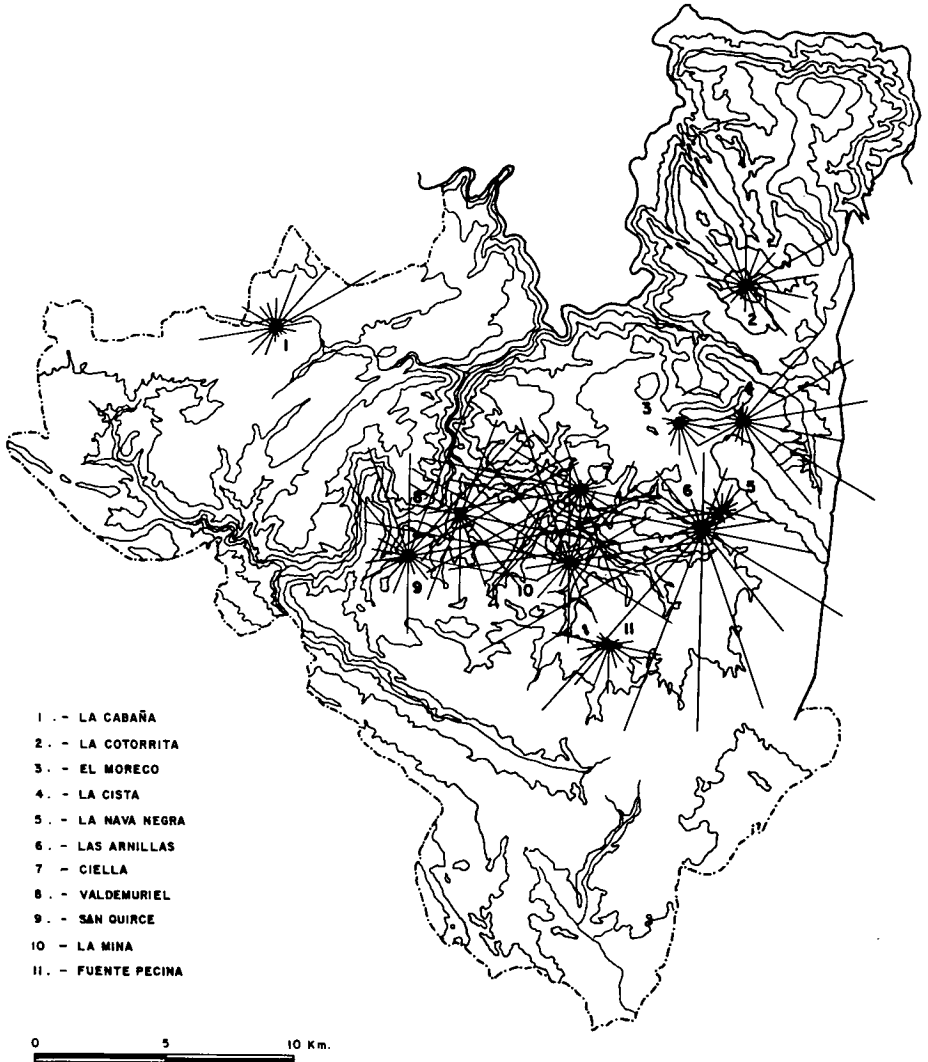


Fig. 2. Campos de dominio visual desde cada emplazamiento.

1. *Sepulcros en culminación de páramo.* A este modelo habría que adscribir la mitad de los sepulcros (San Quirce, Valdemuriel, Ciella, La Mina, Arnillas). Contemplan su localización en lugares abiertos, zonas altas de la paramera, ocupando en unas ocasiones una lengua de páramo próxima a los valles de los ríos y arroyos principales (Ciella, La Mina), y en otras, el punto culminante de una amplia meseta (San Quirce, Valdemuriel o Arnillas). Curiosamente, estos mismos dólmenes (a excepción de Las Arnillas) son los que ocupan ese tercer nivel de alturas, esto es, se encuentran todos ellos entre los 900 y los 1.000 m.

A la vez, todos sin excepción, poseen amplios campos de visibilidad, pudiéndose ver cada uno desde los demás. Redundando en esta característica habría que señalar el hecho de que la mayor amplitud de su campo visual se encuentra siempre en dirección a los demás dólmenes y no hacia otras zonas en las que no se han documentado sepulcros megalíticos o los conocidos no poseen las características de ubicación que estamos definiendo. Por último, si descartamos, como hemos hecho, la influencia de la proximidad a las fuentes de aprovisionamiento de materia prima como elemento condicionante de su ubicación, y si consideramos que la proximidad a alguna fuente de agua es una constante habitual en todos, sólo nos resta indicar que este primer grupo de dólmenes son los que se asientan sobre suelos poco profundos en los que el sustrato calcáreo aflora en superficie.

2. *Sepulcros en valle alto.* Este segundo modelo de emplazamiento lo componen aquellos dólmenes situados también en zonas altas pero en lugares relativamente deprimidos dentro de las mismas. Paradójicamente su altura absoluta es superior a la del otro grupo, ya que todos se encuentran dentro del quinto sector altimétrico, esto es, entre los 1.000 y 1.100 metros. Son el otro 50% de dólmenes (El Moreco, Fuentepecina, La Cotorrita, La Cabaña, La Cista, Nava Negra).

Sin embargo, a pesar de hallarse a mayor altura absoluta, su visibilidad es muy limitada ya que se encuentran flanqueados por alturas superiores. Ni qué decir tiene que desde ellos no puede verse ningún otro dolmen aunque frecuentemente siempre tienen uno o dos sectores de mayor control visual, sectores que se corresponden siempre con las alineaciones de los valles o depresiones en las que se ubican. Por último todos están situados junto a, o en terrenos profundos y por lo tanto con mayor fertilidad potencial y susceptibles de aprovechamiento agrícola más intenso. Igualmente todos disponen en su entorno inmediato de algún tipo de recurso acuífero (arroyo, manantial).

Por las características que se observan en el primero de los modelos cabría pensar en que los asentamientos traslucirían un tipo de sociedad orientada hacia el exterior, de modo que el propio dolmen sería el símbolo (reclamo, distintivo) de un grupo que tendría intensas relaciones con otros grupos vecinos y cuyo campo de actuación (territorialidad) sería muy amplio. Por eso se decantaron por un signo tan visible, en un claro intento de exteriorizar que los recursos disponibles en ese área estaban ya controlados y bajo la atención de una población suficiente. De la misma forma, es lógico pensar que tuvieran una economía móvil y no vivieran en las proximidades del monumento, sino que principalmente habitarían en los valles próximos de mayores recursos económicos y de terrenos mucho más fértiles.

En el segundo de los casos, las características atribuidas a este nuevo modelo de asentamiento perfilan una situación muy distinta a la anterior. Sospechamos que los asentamientos tendrían un carácter más compacto, corresponderían a un grupo mucho menos móvil, más encerrado en sí mismo y con un territorio mucho más reducido. Además, seguramente dispondrían en el entorno inmediato de mayores recursos económicos y por ello casi toda su actividad se desarrollaría a lo largo,

fundamentalmente, de los valles en los que se sitúan. En tales circunstancias, el dolmen sería un componente más del complejo poblacional y vital del grupo; un lugar visible desde todo el territorio de explotación y, por añadidura, un punto de referencia —y de disuasión— para otros grupos vecinos.

Así pues, los dos modelos de emplazamiento definidos para los dólmenes de La Lora burgalesa posiblemente respondieran, en buena medida, y sin descartar otros factores (p. ej. distintas formas de solucionar la monumentalidad megalítica (Criado, 1989, 86), lo que llevaría asociado una diferente carga simbólica), a dos formas de comportamiento diferentes en el plano económico. La insistencia en la disparidad entre los dos modelos es una apreciación real, pero no excluyente ni definitiva. Es, más bien, una conclusión y un punto de partida que permite avanzar y dar nuevos enfoques al trabajo sobre las poblaciones megalíticas. Somos conscientes de que nuestras propuestas son meramente hipotéticas —únicamente se podrían concretar más mediante la excavación del sepulcro colectivo y el poblado correspondiente— pero a la vez estamos convencidos de que la tarea del prehistoriador no concluye con un perfecto trabajo descriptivo, con un buen coleccionismo, sino que debe intentar leer por encima de las evidencias más obvias, elaborando hipótesis acordes con las mismas.

BIBLIOGRAFIA

- CRIADO BOADO, F. 1989. «Megalitos, Espacio, Pensamiento». *Trabajos de Prehistoria*, 46, pp.75-98.
- CRIADO, F.; AIRA RODRIGUEZ, M.^a J. y DIAZ FIERROS, F. 1986. «La construcción del paisaje: megalitismo y ecología. Sierra de Barbanza». *Arqueología/Investigación*. Xunta de Galicia. 186 pp.
- CRIADO BOADO F. y FABREGAS VALCARCE, R. 1989. «The megalithic phenomenon of northwest Spain: main trends». *Antiquity* vol. 63, number 241, pp. 682-696.
- CHAPMAN, R. W. 1983. «The Megalithic Tombs of Iberia». En *The Megalithic Monuments of Western Europe*. C. Renfrew (ed.). Thames and Hudson, pp. 29-42.
- DELIBES, G. *et alii*. 1982. «Dólmenes de Sedano I. El sepulcro de corredor de Ciella». *NA-Hisp*, 14, pp. 149-196.
- DELIBES, G.; ROJO GUERRA, M. y SANZ, C. 1986. «Dólmenes de Sedano II. El sepulcro de corredor de Las Arnillas (Moradillo de Sedano, Burgos)». *NAHisp*, 27, pp. 9-39.
- FERNANDEZ, V. M. y RUIZ ZAPATERO, G. 1984. «El análisis de territorios arqueológicos: Una introducción crítica». *Arqueología Espacial 1*, pp. 55-73. Teruel.
- HIGGS, E. S. y VITA-FINZI, C. 1972. «Prehistoric Economies: A Territorial Approach». En *Papers in Economic Prehistory*, Higgs, E. S. (ed.), Cambridge, Univers. Press., pp. 27-36.
- HUIDOBRO, L. 1955. «Descubrimiento megalítico en Nocedo (Sedano)». *Actas IV CNArq.*, Burgos, 1955, Zaragoza, pp. 125-6.
- OSABA, B. *et alii*. 1971. «El dolmen de Porquera del Brutón en la provincia de Burgos». *NAHisp*, XV, pp. 76-99.
- RENFREW, C. 1976 a. *Before Civilization*. Penguin Books, London. 320 pp.
- 1976 b. «Megaliths, Territories and Populations». En *Acculturation and Continuity in Atlantic Europe*. S. J. de Laet (ed.). IV th Atlantic Colloquium, Brugge, De Tempel, pp. 298-320.
- 1983. *The Megalithic Monuments of Western Europe*. En C. Renfrew (ed.). Thames and Hudson, pp. 8-18.
- ROBLEDO, E. 1954. «Descubrimiento megalítico». *Bol. Inst. Fernán González XI*, 128, p. 297.
- URIBARRI, J. L. 1975. *El Fenómeno Megalítico burgalés*. Inst. Fernán González. Burgos, 103 p.